



Instituto para la Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Michoacán

5º DIPLOMADO NACIONAL @ DISTANCIA

“El derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México: un análisis prospectivo del ejercicio de estos derechos.”

Región Centro Occidente
COMAIP

Diseño Curricular y Propuesta Académica

Junio 2013

INTRODUCCIÓN

El 5º Diplomado Nacional @ Distancia: “El derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México: un análisis prospectivo del ejercicio de estos derechos”, es una promoción educativa impulsada por los organismos garantes del acceso a la información pública de la Región Centro Occidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), actividad educativa que tiene por objetivo realizar un ejercicio de razonamiento sobre los retos que tiene el acceso a la información pública y la protección de datos personales ofreciendo un programa para promover el ejercicio del derecho a la información en sus diversas modalidades.

El diplomado está conformado por cuatro ejes temáticos los cuales serán la materia de análisis de esta promoción educativa, el derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas, protección de datos personales en las tecnologías de la información y la comunicación, y conclusiones.

Este diplomado está encaminado al estudio, socialización, reflexión del origen, evolución y retos del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México.¹ Centrándonos en el impacto de las reformas a los artículos 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformas que estructuraron la instrumentación del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en este país desde una visión enfocada a la exposición de retos y compromisos.²

El desafío de la democracia mexicana actual es incluir el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales para que las acciones públicas de gobierno sean transparentes y posibiliten la rendición de cuentas, y de manera paralela se priorice la protección de datos personales en el ámbito público.

¹Este análisis prospectivo nos permitirá analizar las políticas gubernamentales que son los móviles de las posibles reformas a la legislación federal en materia de acceso a la información y protección de datos personales lo cual insertaría un modelo para ampliar los controles de transparencia en México en el ámbito federal, estatal y municipal.

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el DOF 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el DOF el 09 de Febrero de 2012 versión electrónica consultada en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> recuperada el 02 de abril de 2012.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer y analizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales y su injerencia en la sociedad mexicana como un instrumento para erradicar la corrupción y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contextualizar a los participantes en el uso de las herramientas que brinda la educación e-learning.
- Conocer el marco teórico-conceptual del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a nivel internacional, nacional y estatal.
- Analizar los conceptos de transparencia y rendición de cuentas como productos de la aplicación del derecho a la información.
- Estudiar de la protección de datos personales y su aplicación en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conformar propuestas que aporten una visión hacia el futuro sobre el cumplimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México para combatir la corrupción y fomentar la participación ciudadana.

UBICACIÓN CURRICULAR

Nombre del Diplomado: 5º Diplomado Nacional @ Distancia “El derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México: un análisis prospectivo del ejercicio de estos derechos”

Estructura curricular: Modular.

Fecha: Inauguración presencial (24 de septiembre de 2013)

Periodo de realización: (1 octubre de 2013-2 diciembre de 2013)

Acto de clausura y entrega de diplomas: (2 de diciembre de 2013)

Total: 112 horas.

56 horas vía Internet.

56 horas de estudio autodirigido.

Duración del curso: 9 semanas.

Modalidad: @ distancia.

Metodología: Ensayo, trabajos académicos, conferencias magistrales, foros de discusión y socialización.

Inscripción: cuota de recuperación \$500.00

AGENDA DE TRABAJO.

INAUGURACIÓN PRESENCIAL: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

ACTIVIDAD	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Publicación de convocatoria					
Registro de tutores					
Inscripciones					
Curso tutores	19-30				
Inauguración		24			
Módulo 1		26-28			
Entrega de trabajo módulo 1		28			
Evaluación módulo 1			1		
Módulo 2			2-8		
Entrega de trabajo módulo 2			8		
Evaluación módulo 2			10		
Módulo 3			9-14		
Entrega de trabajo módulo 3			14		
Evaluación módulo 3			16		
Módulo 4			17-23		
Entrega de trabajo módulo 4			23		
Evaluación módulo 4			25		
Módulo 5			28	13	
Entrega de trabajo módulo 5				13	
Evaluación módulo 5				19	
Clausura					2

CLAUSURA PRESENCIAL: 2 DE DICIEMBRE DE 2013.

CUADRO DE MÓDULOS y HORAS

Número de panelistas: 5		Panel de discusión "Retos y perspectivas del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales frente al desarrollo del siglo XXI"	Minutos	Conferencistas (Propuesta)
NO.	Fecha	TÓPICOS DE DISCUSIÓN	Tiempo	Comisionados/ Consejeros (1) de los estados de
01	24 Sept	<ul style="list-style-type: none"> Definición de acceso a la información y protección de datos personales/1 minutos por panelista 	5	1. Jalisco 2. Aguascalientes. 3. Nayarit. 4. Guanajuato. 5. Michoacán.
		<ul style="list-style-type: none"> Relación del acceso a la información pública y la protección de datos personales con la democracia mexicana /1 minutos por panelista 	5	
		<ul style="list-style-type: none"> Retos del acceso a la información y protección de datos personales/1 minutos por panelista 	5	
		<ul style="list-style-type: none"> Sesión de preguntas y respuestas/ 	10	
Total			25 min	

***Esta sesión de trabajo presencial será grabada para su publicación en la plataforma.**

Sesión		Módulo I Introducción al ambiente virtual de aprendizaje. (26-28 sept)	Horas
NO.	Fecha	TEMAS	Trabajo en la red
01	26 sept	Ambientación al aula virtual	2
02	27 sept	Función y rol del participante dentro del sistema de educación a distancia.	2
03	28 sept	Es fácil estudiar a distancia?	2
Total de horas			6

MENSAJE DE BIENVENIDA:

Estimados alumnos este módulo nos permitirá ubicar y emplear las herramientas de trabajo que nos apoyarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro diplomado, los invitamos a usar las herramientas y hacer de nuestra aula virtual un espacio de retroalimentación en beneficio del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

Bienvenidos al 5º Diplomado Nacional @ Distancia "El derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en México: un análisis prospectivo del ejercicio de estos derechos".

Actividades módulo I. Lo que a continuación se presenta es la lista de ejercicios que los asistentes al Diplomado deberán entregar en las fechas especificadas, cualquier duda o aclaración sobre la elaboración de las mismas, deberán hacerlas llegar al tutor que les fue asignado.

1. Presentación por alumno en el foro de discusión (El alumno indicará su formación profesional y su interés por participar en este diplomado, de igual forma deberá personalizar su perfil e interactuar con sus compañeros de grupo).
2. El alumno enviará un mensaje de saludo a sus compañeros de grupo en el foro de discusión.
3. Realizar la lectura sobre la educación a distancia.

- Exponer en un texto los beneficios y retos de la educación a distancia.

MATERIAL DE TRABAJO: AMADOR BAUTISTA, Rocío. "La educación superior a distancia en México. Realidades y tendencias", en: *La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe. Realidades y Tendencias*, LUPION TORRES, Patricia y RAMA, Claudio (Coords.), Editorial Unisul, Universidad de Sul de Santa Catarina, Brasil, 2010, p. 129-144. Versión electrónica publicada en: http://sitio.flacso.edu.uy/wp-content/uploads/2009/12/Libro_EduDist2009.pdf

Fecha límite de entrega de trabajos fecha 28 de septiembre de 2013 hasta las 15:00 horas.

Evaluación del módulo: 1 de octubre de 2013.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO: Deberá contener los datos del diplomado, nombre del alumno, módulo y tutor, la extensión máxima es de 250 palabras con una letra tipo arial de 11 puntos y un interlineado 1.5 puntos.

Metodología de evaluación:

- Se asignará una evaluación de 0 (cero) si el alumno no personalizó su perfil y de 100 (cien) si realizó la actividad.
- Con respecto al texto, se asignará una puntuación de 0 a 100 dependiendo de la perspectiva del tutor sobre el desempeño del alumno en el análisis realizado.

Sesión		Módulo II Antecedentes del derecho de acceso a la Información pública y la protección de datos personales. (2-8 de oct)	Horas	PROPUESTA CONFERENCISTA
NO.	Fecha	TEMAS	Trabajo en la red	
01	2 oct	Conferencia sobre el marco histórico del derecho a la información pública y la protección de datos personales.(10 minutos máximo)	1	Michoacán
02	3 oct	Antecedentes históricos del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en México.	4	
03	4 oct	Introducción a las leyes de acceso a la información pública.	2	
04	7 oct	Del procedimiento para ejercer el acceso a la información pública y la protección de datos personales en México.	2	
05	8 oct	Fines y utilidades del acceso a la información pública y la protección de datos personales.	2	
Total de horas			11	

MENSAJE DE BIENVENIDA:

Hola compañeros en este segundo módulo abordaremos juntos la construcción del marco teórico-conceptual del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a nivel internacional, nacional y estatal con el objeto de conocer estos derechos y ubicar las utilidades de su ejercicio.

Bienvenidos.

Actividades módulo II

- Con lo expuesto en la videoconferencia elaborar una cronología sobre los antecedentes del acceso a la información pública y la protección de datos personales en México.
- Elabora cuadro comparativo sobre las leyes de acceso a la información pública seleccionando a 3 estados de la república incluido tu estado de origen, donde se muestren los sujetos obligados contemplados en la normativa que analizas.

- Presentar 5 solicitudes de información a los siguientes sujetos obligados de tu estado: Poder Ejecutivo (dependencia de tu elección), Poder Legislativo, Poder Judicial, Ayuntamiento (municipio de tu elección), Órgano autónomo o a un partido político.
- Elaborar un comentario en el foro sobre los fines y utilidades del acceso a la información pública y la protección de datos personales.

NOTA: Para realizar los ejercicios consulte la sección de material didáctico.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS: Deberá contener los datos del diplomado, nombre del alumno, módulo y tutor, con una letra tipo arial de 11 puntos y un interlineado 1.5 puntos.

Fecha límite de entrega de trabajos 8 de octubre de 2013 hasta las 15:00 horas.

Evaluación del módulo: 10 de octubre.

Metodología de evaluación:

El tutor empleará la rúbrica que se pondrá a su disposición para promediar las valoraciones hechas a los trabajos y la participación de los alumnos de su grupo en el foro, los trabajos a evaluar son: Cronología (valor 40 puntos), cuadro comparativo (valor 40 puntos) y comentario en el foro (valor 20 puntos).

Sesión		Módulo III. Transparencia y rendición de cuentas. (9-14 oct)	Horas	PROPUESTA CONFERENCISTA
NO.	Fecha	TEMAS	Trabajo en la red	Querétaro
01	9 oct	Conferencia sobre transparencia focalizada y rendición de cuentas. (10 minutos máximo)	1	
02	10 oct	Mecanismos para acceder a información de calidad	2	
03	11 oct	La socialización de la información.	4	
04	14 oct	Objetivos del acceso a la información y la rendición de cuentas.	4	
Total de horas			11	

MENSAJE DE BIENVENIDA:

Bienvenidos a este tercer módulo, como hemos observado los derechos tanto de acceso a la información como el de protección de datos personales cuentan con un marco jurídico en México de aplicación federal y estatal, sin embargo, es trascendental que se haga uso de estos derechos para llegar al nivel de transparencia y rendición de cuentas por lo tanto, analizaremos en este módulo del diplomado los conceptos antes mencionados para ubicar usos concretos para cumplir con el objetivo social de estos derechos en nuestro país.

Bienvenidos.

Actividades módulo III.

- Elaborar un comentario sobre la transparencia focalizada y la rendición de cuentas basándose en la conferencia.
- Elaborar un directorio web de sujetos obligados de tu estado (máximo 10 portales) y buscar la publicación de programas sociales, económicos o ejecución de obra para generar un comentario sobre la accesibilidad (facilidad para ubicar esta información en el portal) y calidad de la información (la información publicada en entendible para el usuario).
- Elaborar un comentario en el foro de este módulo donde el alumno exponga los objetivos del acceso a la información y la rendición de cuentas en México.

NOTA: Para realizar los ejercicios consulte la sección de material didáctico.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS: Deberá contener los datos del diplomado, nombre del alumno, módulo y tutor, con una letra tipo arial de 11 puntos y un interlineado 1.5 puntos.

Fecha límite de entrega de trabajos 14 de octubre de 2013 hasta las 15:00 horas.
Evaluación del módulo: 16 de octubre.

Metodología de evaluación:

El tutor empleará la rúbrica que se pondrá a su disposición para promediar las valoraciones hechas a los trabajos y la participación de los alumnos de su grupo en el foro, los trabajos a evaluar son: Definición de conceptos (valor 40 puntos), Calidad de la información (valor 40 puntos) y comentario en el foro (valor 20 puntos).

Sesión		Módulo IV. Protección de datos personales en las tecnologías de la información y la comunicación. (17-23 oct)	Horas	PROPUESTA CONFERENCISTA
NO.	Fecha	TEMAS	Trabajo en la red	Colima
01	17 oct	Conferencia sobre la protección de datos personales en las redes sociales. (10 minutos máximo)	1	
02	18 oct	Protección de datos personales y los elementos que lo conforman.	2	
03	21 oct	Clasificación y tratamiento de la información relacionada con la protección de datos en México.	4	
04	22 oct	El impacto de las tecnologías de la información en la protección de datos personales.	4	
05	23 oct	Sanciones y responsabilidades del manejo de datos de carácter personal.	2	
Total de horas			13	

MENSAJE DE BIENVENIDA:

Bienvenidos a este cuarto módulo, donde estudiaremos la protección de datos personales, su conformación y tratamiento para contar con elementos que nos permitan ejercer nuestro derecho a la protección de datos personales.

Bienvenidos.

Actividades módulo IV

1. Elaborar un comentario sobre la protección de datos personales empleando la información compartida en la conferencia. (extensión máxima 1 cuartilla).
2. Leer el texto de PÉREZ MALDONADO, Valeriano, Protección de datos personales en el ámbito de la administración de justicia federal, Ponencia presentada en la mesa de análisis: Transparencia en la administración de justicia, dentro del XI Curso Nacional Anual de Preparación y Capacitación de Profesores de Derecho Procesal, Ensenada, Baja California, 20-23 de julio de 2009, versión electrónica publicada en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3069/15.pdf>, y realizar el ejercicio de análisis sobre los niveles de datos personales, empleando la herramienta didáctica que se pone a su disposición.
3. Analizar la legislación referente a datos personales, o en su caso el o los capítulos de la Ley de transparencia y/o de acceso a la información de tu estado para elaborar una tabla de análisis donde se expongan las obligaciones las entidades públicas referentes a la protección de información personal y los mecanismos para acceder, rectificar, cancelar u oponerte al tratamiento de tu información, así como las sanciones y responsabilidades aplicables frente a la violación de la protección de datos personales en posesión de entidades públicas, empleando la herramienta didáctica que se pone a su disposición.
4. Generar el foro de discusión de este módulo un punto de vista con respecto al criterio del Instituto Federal de Acceso a la Información 04-09- Expediente clínico; 05-09-

Fotografía; y, 02-10-Cédula profesional, publicados en: http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/Criterios-emitados-por-el-IFAI.aspx

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS: Deberá contener los datos del diplomado, nombre del alumno, módulo y tutor, letra tipo arial de 11 puntos y un interlineado 1.5 puntos.

Fecha límite de entrega de trabajos: 23 de octubre de 2013 hasta las 15:00 horas.

Evaluación del módulo: 25 de octubre.

Metodología de evaluación:

El tutor empleará la rúbrica que se pondrá a su disposición para promediar las valoraciones hechas a los trabajos y la participación de los alumnos de su grupo en el foro, los trabajos a evaluar son: Comentario de conferencia (valor 30 puntos), Tabla de análisis sobre los niveles de datos personales (valor 20 puntos), Tabla de análisis de la protección de datos personales –Ley- (valor 30 puntos), y comentario en el foro (valor 20 puntos).

Sesión		Módulo V. Conclusivo. (28 oct-13 nov)	Horas
NO.	Fecha	Actividad	Trabajo en la red
01	28 oct- 13 nov	Se abrirá un foro de discusión donde los estudiantes expondrán dudas con respecto a la elaboración del ensayo final. Entrega de un ensayo final.	14

MENSAJE DE BIENVENIDA:

Bienvenidos este es el módulo de conclusión de nuestro diplomado, este espacio se abre con la finalidad de conformar propuestas académicas que aporten a una visión hacia el futuro sobre el cumplimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales para combatir la corrupción y fomentar la participación ciudadana. Agradecemos su participación, convencidos de que juntos conformaremos propuestas en beneficio de la transparencia y la rendición de cuentas.

Bienvenidos.

Actividades módulo V

1. Seleccionar el tema de tu ensayo final, el cual debe hacer referencia a los retos o el futuro del derecho de acceso a la información o la protección de datos personales. Tu título debe estar delimitado, es decir, debemos establecer un ámbito geográfico y temporal de análisis.
Ejemplo: La protección de datos personales en Michoacán en el siglo XXI.

Esta información deberás compartirla en el foro de discusión correspondiente, de igual forma tus dudas podrás plantearlas al tutor a través de este medio.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS, letra tipo arial 12 puntos y un interlineado de 1.5 puntos, la extensión máxima del ensayo será de 15 cuartillas.

1. Carátula (Incluya datos del diplomado, título del ensayo, nombre del alumno, tutor y fecha de entrega).
2. Índice.
3. Introducción.
4. Cuerpo del trabajo debe contar con aparato crítico empleando el formato publicado en "Criterios editoriales de la UNAM", México, UNAM, 2008, pp. 19-27. Versión electrónica publicada en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>

5. Reflexiones finales o propuesta.
6. Fuentes de información.

Fecha límite de entrega de ensayo 13 de noviembre de 2013 hasta las 15:00 horas.
Evaluación del módulo: 19 de noviembre.

Metodología de evaluación: El tutor empleará la rúbrica que se pondrá a su disposición para promediar las valoraciones hechas a los trabajos, los elementos a evaluar son:

ELEMENTO A EVALUAR	VALOR
Carátula (Incluya datos del diplomado, título del ensayo, nombre del alumno, tutor y fecha de entrega)	5 puntos
Índice (enlistar elementos que integran el ensayo refiriendo la página en la que se encuentra esta información)	5 puntos
Introducción (Exponer brevemente sobre qué trata el ensayo, los tópicos que se abordarán, hacia dónde te diriges y cuál es el problema que aboradas)	10 puntos
Cuerpo del trabajo (deberá realizar un análisis académico del tema que aborda y realizar un correcto manejo del aparato crítico)	60 puntos
Reflexión final o propuesta (deberá presentar una crítica académica del tema que aborda o presentar propuestas para solucionar el problema que se abordó)	10 puntos
Fuentes de información (deberá presentar un listado de fuentes de información clasificadas por: bibliográficas, hemerográficas, cibergráficas y jurídicas consultadas ordenadas alfabéticamente)	10 puntos

El tutor empleará la rúbrica que se pondrá a su disposición para promediar las valoraciones hechas a los trabajos.

Clausura presencial (acto protocolario de clausura)	2 de diciembre
--------------------------------------------------------------------	----------------

PRODUCTO FINAL: Memorias del Diplomado.